



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

06 - 2017

07 - 03 - 2017

8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Un año más, el 8 de Marzo celebramos el día de la mujer trabajadora, el día de las mujeres en todo el mundo, y lamentablemente un año más tenemos que denunciar casi idéntica situación que los anteriores, cuando no el agravamiento de las mismas. Y un año más millones de nosotras saldremos a la calle para reivindicar nuestros derechos, para exigir **la necesaria, justa y REAL igualdad entre hombres y mujeres**, para denunciar la discriminación que venimos sufriendo desde hace siglos. Así denunciamos que:

- Las diferencias salariales entre hombres y mujeres persisten, e incluso se acrecientan como un hecho natural y aceptado socialmente. La brecha salarial en este momento se sitúa entre 17%, o hasta el 24% brecha que existe independientemente del tipo de contrato, jornada, de la educación, o la franja de edad.
- La discriminación y la violencia contra las mujeres es un grave problema en todo el mundo, solo en nuestro país y en lo que va de año son más de 20 mujeres, en 2016 56, en 2015 64...
- El cuidado de los hijos, así como de las personas mayores o dependientes, siguen siendo fundamentalmente responsabilidad de las mujeres.
- El paro y la precariedad, que afecta a toda la clase obrera, son hechos que sufrimos con mayor virulencia las mujeres. Así el Instituto Nacional de Estadística señala que casi el 13% de los trabajadores tienen "ganancias bajas" = salarios de miseria y de ellos, el 64% son mujeres... La brecha salarial entre hombres y mujeres pensionistas en Europa es del 40,2%, una diferencia salarial por género que **en el caso de España se sitúa en el 36,1%**.
- La diferencia de trato, la discriminación por razón de sexo, en todos los ámbitos, familiar, laboral...es un hecho constatable y cotidiano

Pero además **sobre nosotras recae la responsabilidad de suplir la falta de recursos** en servicios sociales, en dependencia, en sanidad, la falta de escuelas y guarderías,... obligándonos a salir del mercado laboral por motivos familiares, asumiendo responsabilidades que deberían estar cubiertas por el Estado.

Por otro lado, en lugar de avanzar en la promulgación de leyes que eliminen los factores de desigualdad o las trabas para conciliar la vida laboral y familiar, lo que se hace es recortar o eliminar los derechos ya conseguidos en años de luchas, firmar convenios y acuerdos que dificultan la conciliación de la vida laboral y familiar..., que siempre perjudican doblemente a las mujeres porque finalmente son las que, en la mayoría de las ocasiones, las que tienen que sacrificar su carrera profesional para cuidar a los hijos y/o dependientes....

Por todo ello, desde **AST** hacemos un llamamiento a todos los trabajadores, hombres y mujeres, para seguir peleando por la defensa de nuestros derechos, tanto laborales como sociales y económicos, y en igualdad de condiciones.

¡¡POR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES!!

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL